

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ESPECIALISTA TÉCNICO DE LABORATORIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PINTURA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, MEDIANTE ANUNCIO CONVOCATORIA (código 2023/P/FI/ACON/11).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones de la prueba teórica tipo test, y no habiéndose presentado ninguna, se elevan a definitivas las calificaciones obtenidas y que se indican a continuación:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Legidos López, Norberto	****447**	21,38
Ara Martín, Alba Marina	****893**	19,31
Ibáñez Gómez, Sergio	****943**	18,62

Segundo.- Se convoca a las personas aspirantes que figuran en el punto anterior a la realización <u>de la prueba práctica</u> (imprimación a la creta sobre tabla) que tendrá lugar el día 16 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en el aula A-2-2 de la Facultad de Bellas Artes de esta Universitat Politècnica de València, con una duración de 4 horas

Los materiales y equipamiento serán proporcionados por el Departamento. Se recomienda que cada candidato aporte bata o mono de trabajo.

Se acuerda publicar los criterios de corrección de la prueba práctica que serán los siguientes:

- -Calidad y funcionalidad del resultado final (máximo 12 puntos).
- -Utilización de herramientas, materiales y equipos de seguridad (epi) (máximo 6 puntos)
- -organización, limpieza del espacio de trabajo y gestión de residuos (máximo 4)
- -Memoria documental (proceso, formulación, fases y secuenciación del trabajo, etc (máximo 8 puntos)

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de la Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, 2 de octubre de 2023

El presidente del órgano téenico de selección

Francisco de la Torre Oliver